

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-PS005- 2025  
FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE  
BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA**

**ANTECEDENTES:**

1. Que dentro del marco de Convocatoria Cerrada el día 26 de septiembre se envió invitación a presentar propuesta a los siguientes:

Fundación Colombia AfroTv  
Directora Alexandra Valencia  
[colombiaafrotv@gmail.com](mailto:colombiaafrotv@gmail.com)  
3206097836

Televisión de Valle  
Director Andrés Lagos  
[televisiocali@yahoo.com](mailto:televisiocali@yahoo.com)  
3162915361

Nova Comunicación & Estrategia  
Directora Maria del Pilar Barona  
[comunicacionyestrategia.sas@gmail.com](mailto:comunicacionyestrategia.sas@gmail.com)  
3173936894

Elremi Producciones S.A.S  
Director Elver Rengifo Micolta  
[elremi15@gmail.com](mailto:elremi15@gmail.com)  
3185853239

Canal CNC Buenaventura  
Directora Mónica Torres  
[cncbuenaventura2024@gmail.com](mailto:cncbuenaventura2024@gmail.com)  
3183121006

Ser Innovación Transformativa  
Director Juan Carlos Rivas  
[contacto@serinnovacion.org](mailto:contacto@serinnovacion.org)  
3225543451

Soy de Buenaventura  
Gerente Fabio Augusto Gallo  
[fagallo@gmail.com](mailto:fagallo@gmail.com)  
3163685823

**CONVOCATORIA FONBUE-PS005-2025 PLAN DE COMUNICACIONES**

5 mensajes

Fondo Buenaventura <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>

26 de septiembre de 2025, 19:45

Cco: contacto@serinnovacion.org, fagallo@gmail.com, cncbuenaventura2024@gmail.com, elremi15@gmail.com, comunicacionyestrategia.sas@gmail.com, televicentrocali@yahoo.com, colombiaafroTV@gmail.com

Cordial saludo:

En nombre de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en su calidad de ordenadora del gasto del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura, nos permitimos extenderle la invitación a participar en la Convocatoria Cerrada No. FONBUE-PS004-2025, cuyo objeto es:

**"Brindar apoyo en la implementación del Plan Integral Estratégico de Comunicaciones del PIEDB del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura."**

A continuación, compartimos las fechas clave del proceso:

- **Publicación del aviso y Términos y Condiciones Contractuales (TCC):** 26 de septiembre de 2025
- **Recepción de observaciones a los TCC:** hasta el 30 de septiembre de 2025
- **Respuesta a observaciones por parte de FonBuenaventura:** 03 de octubre de 2025
- **Fecha límite para presentación de propuestas:** 09 de octubre de 2025 a las 6:00 p. m.

Puede consultar y descargar el documento de invitación y sus anexos en el micrositio de FonBuenaventura dentro de la sede electrónica de la UNGRD:

➡ [https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide\\_home/Convocatoria-FONBUE-PS005-2025.aspx](https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Convocatoria-FONBUE-PS005-2025.aspx)

Quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda surgir durante el proceso. Agradecemos su participación.

Cordialmente,

FonBuenaventura



1. El día 9 de octubre de 2025 fue recibida la propuesta de un solo proponente denominado **UNIÓN TEMPORAL NOVA BIOCUM 2025** en el correo electrónico [fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co), y verificando que cumplieran con los requisitos de presentación establecido en los términos y condiciones contractuales, así como con el cronograma definido del proceso de selección de la **CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-PS005-2025**, cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DEL PIEDB DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA"**.

El alcance del proyecto es implementar, socializar y promover el PIEDB de FonBuenaventura mediante la creación y distribución de diversos productos y servicios comunicacionales. Esto incluye la producción de materiales audiovisuales, el diseño de recursos impresos y digitales, la capacitación de comunicadores, y la implementación de estrategias de difusión y socialización en diversas plataformas y comunidades.

**2. GENERALIDADES DEL CONTRATO**

Objeto del contrato	Brindar Apoyo En La Implementación Del Plan Integral Estratégico De Comunicaciones Del Piedb Del Fondo Para El Desarrollo Integral Del Distrito Especial De Buenaventura-Fonbuenaventura
Plazo de ejecución	Seis (06) MESES
Valor del contrato	\$ 198.898.296,67

**3. COMITÉ EVALUADOR**

El Comité Evaluador, está integrado por los siguientes miembros:

COMPONENTE	NOMBRE
Jurídico	INGRID KATHERINE ALVAREZ

	Contratista Fonbuenaventura
Técnico	KAROL DE LA CRUZ ANGULO Contratista FonBuenaventura
Financiero	LALI DALILA CABEZAS BLANDON Contratista FonBuenaventura

#### 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con el fin de adelantar la evaluación correspondiente de la propuesta presentada en el proceso de Convocatoria Cerrada No. FONBUE-PS005-2025, y una vez realizada la revisión preliminar de las ofertas recibidas al correo electrónico [fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co) se verificó la presentación de una (1) propuesta, frente a la convocatoria cerrada realizada, como se presenta a continuación:

PROPUESTAS PRESENTADAS				
No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DE PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	UNION TEMPORAL NOVA BIOCOM	Proponente Plural	09 de octubre de 2025	5:59 p.m.

Es importante mencionar que, se realiza la evaluación de la propuesta, teniendo en cuenta que fue presentada en los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Partiendo de lo anterior, se procede a la publicación del informe preliminar de evaluación de la propuesta presentada por el proponente UNION TEMPORAL NOVA BIOCOM, la cual contiene tres componentes evaluados, tal como se requiere en los Términos de Contratación.

##### 4.1 Evaluación Capacidad Jurídica

<b>OBJETO:</b>	"BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DEL PIEDEB DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA"				
<b>NÚMERO DE PROCESO:</b>	CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-PS005-2025	<b>FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	9/10/2025	<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Prestación de servicios
<b>PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS COLOMBIANOS:</b>	\$ 198.898.296,67	<b>SMMLV 2025:</b>	\$ 1.423.500,00	<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	Virtual- fondebuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co
<b>DURACIÓN:</b>	6 meses	<b>P.O. en SMMLV 2025:</b>	139,72		

**INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA**

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE:</b>	UNION TEMPORAL NOVA BIOCUM2025	<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	Virtual: fondebuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co - subdirecciongeneral@gestiondelriesgo.gov.co
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	9 de octubre de 2025	<b>HORA:</b>	5:59 p. m.

**INFORMACIÓN DEL PROPONENTE**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	UNION TEMPORAL NOVA BIOCUM
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	901647453-9 / 805.030.354-0
<b>NOMBRE DEL RL</b>	MARIA DEL PILAR BARONA SALAZAR
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN RL</b>	52.150.268
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:comunicacionyestrategia.sas@gmail.com">comunicacionyestrategia.sas@gmail.com</a>
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 4 #5A-25 Bajada Naranjito Buenaventura
<b>NÚMERO DE CONTACTO</b>	3173936894

**REQUISITOS HABILITANTES**

CAPACIDAD JURÍDICA		ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
		Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
		Certificado de existencia y Representación Legal	Aporta certificados de los integrantes la union temporal con fecha no mayor a 30 días y su objeto social directamente relacionado con el objeto a contratar	CUMPLE
		Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
		Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
		Documento de constitución de consorcio o unión temporal	Se aporta el documento; sin embargo, la duración indicada no cumple con lo establecido en los TOC, según el cual el proponente plural deberá indicar una duración de la sociedad no inferior al término del contrato y dos (2) años adicionales. (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	Se acreditan mediante certificados de existencia y representación legal	CUMPLE
		Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)	Se aportan formatos 8 por cada uno de los integrantes de la UT	CUMPLE
		Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)	Se aporta documento firmado por Representante Legal e integrantes de la UT	CUMPLE
		Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	Se aportan documentos de identificación de representante legal de UT e integrantes	CUMPLE
Verificación de antecedentes		Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Aporta certificado representante legal de la UT pero no de los integrantes (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	No aporta certificados de las personas jurídicas (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	No aporta certificados de los representantes legales ni de las personas jurídicas integrantes de la UT (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	No aporta certificados de los representantes legales ni de las personas jurídicas integrantes de la UT (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	No aporta certificados de los representantes legales (Debe subsanar)	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente, se evidencia que NO CUMPLE con el componente jurídico, el cual debe subsanar.

#### 4.2 Evaluación Capacidad Técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El Formato de Experiencia Habilitante (Formato 11) se encuentra sin diligenciar, por lo cual es importante para verificar la experiencia previa del proponente que integran la Unión Temporal Nova Biocom 2025 en relación con la ejecución de contratos o proyectos similares al objeto de la convocatoria (comunicaciones estratégicas, desarrollo territorial, o gestión social).	NO CUMPLE

Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El Producto 8 no está incluido entre los entregables finales (pág. 78); sin embargo, la observación es subsanable mediante la incorporación del producto con su respectiva descripción.	NO CUMPLE	
<b>PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA</b>	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	La propuesta se ajusta al objeto contractual: brindar apoyo en la implementación del Plan Integral Estratégico de Comunicaciones del PIEDB. Los 10 productos exigidos están presentes y descritos conforme a las especificaciones mínimas del TCC (videos institucionales y animados, sitio web, curso de formación, material POP, jornadas lúdicas, etc.) Se incluye cronograma narrativo, plan de trabajo, estrategia de riesgos y productos por hitos, lo cual cumple el requisito de planeación exigido en el principio de planeación del Fondo.	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA									
No. del Contrato	Objeto del Contrato	Entidad contratante	Nombre del Contratista	Quien aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato (\$)	SOPORTADO MEDIANTE	OBSERVACIONES ADICIONALES
Contrato de prestación de Servicios N° 211 del 06 de diciembre de 2024	Contratar una empresa o persona jurídica para apoyar las estrategias de comunicación de la Universidad del Pacífico.	Universidad del Pacífico	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS SAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	6 DE diciembre DE 2024	Vigencia de 6 meses	\$70.320.000	Documento Contrato	
Convenio de Asociación N° 4148.0.27.2.025 de 2016	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer la cultura afrodescendiente mediante la identificación, validación y difusión de las tradiciones culturales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunas 7, 13, 14 y dos (02) corregimientos; así como de la formación de arte y cultura dirigida a organizaciones afrodescendientes del municipio de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos denominados "CAPACITACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", ficha E.B.I 06-043445 y "FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CULTURALES DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" ficha E.B.I 06.046108, vigencia 2016.	Alcaldía de Santiago de Cali	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	24 DE julio DE 2016	22 DE JULIO DE 2016	\$ 117.713.928	Documento Convenio	

<p>Convenio N° 583</p>	<p>Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, físicos y económicos entre el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN Y LA FUNDACIÓN "PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS E INICIATIVAS PRODUCTIVAS, PROCESOS DE AUTO RECONOCIMIENTO, DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y VALORES E HISTORIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y SUMINISTRO DE INSUMOS" EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 001 DE 2009 ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FONDODECUN".</p>	<p>Gobernación de Cundinamarca</p>	<p>FUNDACIÓN ÉTNIAS</p>	<p>FUNDACIÓN ÉTNIAS</p>	<p>24/10/2014</p>	<p>Vigencia en 4 meses</p>	<p>\$ 47.565.000</p>	<p>Documento Convenio</p>		
<p>Convenio N°4148.010.27.2.016 de 2017</p>	<p>Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer las iniciativas culturales que se gestan al interior de las instituciones etnoeducativas y el fortalecimiento a las organizaciones afrodescendiente que promueven la identidad cultural, a través de la identificación y el fomento y la promoción cultural a las organizaciones afrodescendientes y a las instituciones etnoculturales en el municipio de Santiago de Cali, de conformidad con los proyectos de inversión denominados "APOYO A LAS ORGANIZACIONES CULTURALES QUE PROMUEVEN VALORES AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". ficha E.B.I. 06-046241, P1, P2, P3 y "APOYO A INICIATIVAS CULTURALES DE INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". EBI 06-04242, P1, P2, P3 vigencia 2017.</p>	<p>Alcaldía de Santiago de Cali</p>	<p>FUNDACIÓN ÉTNIAS</p>	<p>FUNDACIÓN ÉTNIAS</p>	<p>4 DE MAYO DE 2017</p>	<p>22 DE DICIEMBRE DE 2017</p>	<p>\$115.427.997</p>	<p>Documento Convenio</p>		
<b>TOTALES</b>							<b>\$351.026.925</b>			

**REQUISITOS DEL PERSONAL**

ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p><b>HOJA DE VIDA DE LOS CAPACITADORES</b> Acreditar experiencia en medios comunitarios, producción audiovisual, uso de tecnologías móviles, y procesos de formación en entornos rurales o populares.</p>	<p>1. Director de Medio Comunitario con Enfoque en Corresponsalia y Periodismo Participativo</p>	<p>La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.</p>
		<p>CUMPLE</p>

La experiencia mínima sugerida es de 5 a 10 años, preferiblemente como directores de medios, periodistas comunitarios, productores o formadores.	2. Especialista en Storytelling y Escritura para Medios Multiplataforma	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	3. Productor Audiovisual y Formador en Tecnologías Móviles	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	4. Locutor y Editor de Productos Sonoros con Experiencia en Memoria Comunitaria	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	5. Comunicador Digital y Coordinador de Medios Comunitarios con Experiencia en Difusión y Retroalimentación	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente, se evidencia que NO CUMPLE con el componente técnico, el cual debe subsanar.

### 4.3 Capacidad Económica y Financiera

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15) en PDF y Excel	<p>Se solicita al oferente explicar las razones por las cuales, en la oferta económica, no se diligenciaron las casillas de "valor unitario" y "cantidad" para los productos 1,3,4,5,6 y 10, limitándose a registrar únicamente el valor total. Se requiere, igualmente, que se indique de forma clara la unidad de medida, el precio unitario y la cantidad de cada ítem.</p> <p>Se aclara que en este requerimiento no se solicita la subsanación de la oferta económica y que, de ninguna manera, ello permitirá modificar la oferta económica presentada.</p>	NO CUMPLE

Teniendo en cuenta que durante el proceso de evaluación se solicitó la subsanación y aclaración de la propuesta, en concordancia con el párrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, que manifiesta: "La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación..."

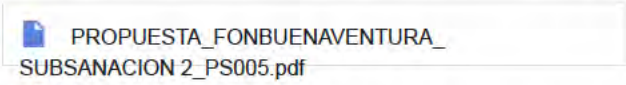
La subsanación fue allegada al correo [fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co) dentro de los términos establecidos en el cronograma, como se observa a continuación:

**CONVOCATORIA FONBUE-PS005-2025 PLAN DE COMUNICACIONES Recibidos**  
**Fondo Buenaventura**

2 mensajes

NOVA Comunicación & Estrategia <comunicacionyestrategia.sas@gmail.com>  
 Para: Fondo Buenaventura <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>

20 de octubre de 2025, 18:19



Señores

**FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL**  
**DE BUENAVENTURA - FONBUENAVENTURA**

Bogotá D.C.

Referencia: **Presentación de subsanación y Aclaración de la Oferta Económica – Convocatoria PS005-2025 – Plan de Comunicaciones PIEDB.**

En atención al *Informe Preliminar de Evaluación* correspondiente a la Convocatoria Cerrada No. FONBUE-PS005-2025, cuyo objeto es “*Brindar apoyo en la implementación del Plan Integral Estratégico de Comunicaciones del PIEDB del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura*”, la Unión Temporal Nova Biocom 2025 presenta el presente documento de subsanación y aclaraciones, dentro del término establecido por el cronograma del proceso, incluida la adenda No. 1, en fecha por ustedes establecida (20-10-2025), sin hora de cierre.

Informamos que todos los ítems observados en los componentes jurídico, técnico y financiero han sido subsanados o aclarados conforme a las indicaciones del Comité Evaluador, garantizando el cumplimiento integral de los requisitos habilitantes y la coherencia con los Términos y Condiciones Contractuales (TCC) del proceso.

En el presente correo se incluyen:

1. Documento completo de propuesta atendiendo las subsanaciones por ustedes observadas (223 folios),
2. Documento aclaratorio de la Oferta Económica, según sus observaciones, y
3. Anexo en Excel del FORMATO # 11.

Que una vez allegada la subsanación por el proponente UNIÓN TEMPORAL NOVA BIOCUM 2025 se procedió a realizar la verificación integral de los tres componentes objeto de evaluación de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE

Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
Certificado de existencia y Representación Legal		Aporta certificados de los integrantes la union temporal con fecha no mayor a 30 dias y su objeto social directamente relacionado con el objeto a contratar	CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		Se aporta el documento; subsanado.	CUMPLE
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		Se acreditan mediante certificados de existencia y representación legal	CUMPLE
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Se aportan formatos 8 por cada uno de los integrantes de la UT	CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		Se aporta documento firmado por Representante Legal e integrantes de la UT	CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Se aportan documentos de identificación de representante legal de UT e integrantes	CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Aporta certificados en la subsanación	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	Aporta certificados en la subsanación	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	Aporta certificados en la subsanación	CUMPLE
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Aporta certificados en la subsanación	CUMPLE
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	Aporta certificados en la subsanación	CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El Formato de Experiencia Habilitante (Formato 11) ya se encuentra subsanado y diligenciado, por esto cumple con la experiencia y el monto exigido.	CUMPLE

Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El Producto 8 se encuentra incluido entre los entregables finales (pág. 78).	CUMPLE
PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	<p>Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>La propuesta se ajusta al objeto contractual: brindar apoyo en la implementación del Plan Integral Estratégico de Comunicaciones del PIEDB. Los 10 productos exigidos están presentes y descritos conforme a las especificaciones mínimas del TCC (videos institucionales y animados, sitio web, curso de formación, material POP, jornadas lúdicas, etc.) Se incluye cronograma narrativo, plan de trabajo, estrategia de riesgos y productos por hitos, lo cual cumple el requisito de planeación exigido en el principio de planeación del Fondo.</p>	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

No. del Contrato	Objeto del Contrato	Entidad contratante	Nombre del Contratista	Quien aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato (\$)	SOPORTAD O MEDIANTE	OBSERVACIONES ADICIONALES
Contrato de prestación de Servicios N° 211 del 06 de diciembre de 2024	Contratar una empresa o persona jurídica para apoyar las estrategias de comunicación de la Universidad del Pacífico.	Universidad del Pacífico	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	10/12/2024	24 de enero de 2025	\$70.320.000	Documento Contrato	Ninguna
Convenio de Asociación N° 4148.0.27.2.025 de 2016	Prestar los servicios publicitarios de difusión de la marca corporativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura en la actividad deportiva económica Ecorun "Muévete Pacífico", que se realizará el día 16 de junio de 2024, en el Distrito de Buenaventura, Colombia.	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA SAS	16 DE mayo DE 2024	16/6/2025	\$ 30.000.000	Documento Convenio	Ninguna

<p>Convenio de Asociación No. 4148.0.27.2.025 de 2016</p>	<p>Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer la cultura Afrodescendiente mediante la identificación, validación y difusión de las tradiciones culturales de niños, niñas y adolescentes y jóvenes de comunas de Cali, dirigida a organizaciones afrodescendientes del municipio de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos de "Capacitación cultural dirigida a la población afrodescendiente.</p>	<p>Secretaría de Cultura de Cali</p>	<p>FUNDACIÓN BIOÉTNIAS</p>	<p>FUNDACIÓN ETNIAS</p>	<p>21/6/2016</p>	<p>20 de diciembre de 2016</p>	<p>\$117.713.928</p>	<p>Documento Contrato</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Convenio N° 583</p>	<p>Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer la cultura Afrodescendiente mediante la identificación, validación y difusión de las tradiciones culturales de niños, niñas y adolescentes y jóvenes de comunas de Cali, dirigida a organizaciones afrodescendientes del municipio de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos de "Capacitación cultural dirigida a la población afrodescendiente.</p>	<p>Gobernación de Cundinamarca</p>	<p>FUNDACIÓN BIOÉTNIAS</p>	<p>FUNDACIÓN ETNIAS</p>	<p>24/10/2014</p>	<p>Vigencia en 4 meses</p>	<p>\$ 47.565.000</p>	<p>Documento Convenio</p>	<p>Ninguna</p>

Convenio N°4148.010.27.2.016 de 2017	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer las iniciativas culturales que se gestan al interior de las instituciones Etnoeducativas y el fortalecimiento a las organizaciones afrodescendientes que promueven la identidad cultural a través de la identificación el fomento y la promoción cultural a las organizaciones afrodescendientes y a las instituciones etnoculturales en el municipio de Santiago de Cali.	Alcaldía de Santiago de Cali	FUNDACIÓN BIOÉTNIAS	FUNDACIÓN ETNIAS	4 DE MAYO DE 2017	22 DE DICIEMBRE DE 2017	\$115.427.997	Documento Convenio	Ninguna	
<b>TOTALES</b>							\$280.807.245			

**REQUISITOS DEL PERSONAL**

ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
HOJA DE VIDA DE LOS CAPACITADORES Acreditar experiencia en medios comunitarios, producción audiovisual, uso de tecnologías móviles, y procesos de formación en entornos rurales o populares. La experiencia mínima sugerida es de 5 a 10 años, preferiblemente como directores de medios, periodistas comunitarios, productores o formadores.	1. Director de Medio Comunitario con Enfoque en Corresponsalia y Periodismo Participativo	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	2. Especialista en Storytelling y Escritura para Medios Multiplataforma	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	3. Productor Audiovisual y Formador en Tecnologías Móviles	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	4. Locutor y Editor de Productos Sonoros con Experiencia en Memoria Comunitaria	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	5. Comunicador Digital y Coordinador de Medios Comunitarios con Experiencia en Difusión y Retroalimentación	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15) en PDF y Excel	Una vez analizadas las aclaraciones proporcionadas por el oferente en relación a la oferta económica presentada el 9 de octubre a las 5:59 p.m., la entidad ha decidido acoger dichas aclaraciones. Estas se consideran conformes a lo estipulado en las especificaciones técnicas incluidas en los Términos y Condiciones de Contratación. Es importante señalar que esta aclaración no altera la oferta económica original, sino que establece las condiciones necesarias para asegurar la adecuada ejecución del contrato. De este modo, se busca garantizar que todas las partes involucradas tengan claridad sobre los términos acordados, promoviendo así una colaboración efectiva durante la vigencia del contrato.	CUMPLE

Por lo anterior se identifica que la propuesta CUMPLE con todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-PS005-2025** toda vez que, durante el término de traslado del informe de evaluación, el proponente realizó la respectiva subsanación.

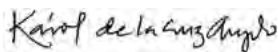
Por lo anterior, el comité evaluador manifiesta lo siguiente:

En consideración a lo descrito anteriormente, y de conformidad a la verificación técnica, financiera y jurídica definitiva realizada, en la cual se determinó que el proponente UNIÓN TEMPORAL NOVA BIOCUM 2025, **CUMPLE** con las condiciones requeridas en los Términos y Condiciones de Contratación; el comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto ADJUDICAR el contrato por CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$198.898.296,67)), incluidos impuestos a los que haya lugar, al proponente UNIÓN TEMPORAL NOVA BIOCUM 2025.

A los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025, se firma este documento en señal de aceptación por parte de cada integrante del comité evaluador.



**INGRID KATHERINE ALVAREZ MANYOMA**  
Componente Jurídico



**KAROL DE LA CRUZ ANGULO**  
Componente Técnico



**LALI DALILA CABEZAS BLANDON**  
Componente Financiero